



DURANGO  
GOBIERNO DEL ESTADO

**COBAED**

COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE DURANGO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/COBAED/001/2024  
PARA LA ADQUISICION DE LIBROS DE TEXTO DEL CICLO ESCOLAR 2024 B  
PARA ALUMNOS DEL COBAED**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Durango, Dgo., en el salón de usos múltiples del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, ubicadas en Calle Carretera al Pueblito No. 112, El Pueblito, Durango, siendo las **11:00 horas del día 23 de enero de 2024**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango**, se reunieron las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del **Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional No. LP/E/COBAED/001/2024**, para la adjudicación del contrato relativo a la **Adquisición de Libros de texto del ciclo escolar 2024 B**.

En uso de la palabra del **L.EC. JOSÉ HUGO MARTÍNEZ IBARRA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE **RECURSOS MATERIALES** en representación del **LIC. JOSE ANTONIO OCHOA SIFUENTES**, DIRECTOR ADMINISTRATIVO del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (**COBAED**), y **LP/E/COBAED/001/2024**, por ello, manifiesta que en las Bases de Licitación del citado Procedimiento se le solicitó a los participantes que deseen hacer aclaraciones a los aspectos contenidos en las propias bases de licitación y de los requisitos solicitados por la Convocante, las realizaran por medio de correo electrónico a la dirección [licitaciones@cobaed.mx](mailto:licitaciones@cobaed.mx), o entregarlas personalmente en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del COBAED.

El servidor público facultado para presidir este acto, manifiesta que con fecha **18 de enero de 2024**, se publicó la Convocatoria del presente procedimiento No. **LP/E/COBAED/001/2024**, para llevar a cabo el Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 28, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango la convocante procede a formular aclaraciones y modificaciones a las bases, para que formen parte integral de estas y mismas que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la presente acta:

**ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE**

1. La convocante aclara que, la biblioteca virtual de los alumnos y maestros para consulta deberá contar con al menos 400 títulos abiertos al 100 %, con información relevante y de interés para nivel media superior, sobre todo para el fortalecimiento de los aprendizajes y reforzamiento en la enseñanza.



## PREGUNTAS

### EDITORIAL VORTEX S.A. DE C.V.

#### PREGUNTA 1.

En relación al punto 1.4 Descripción, Unidad, Cantidad y muestra, respecto a la lista de muestras físicas de los libros de texto:

- En el numeral 8, se refiere al título "Currículum ampliado" correspondiente al segundo semestre, se solicita a la convocante aclarar el nombre correcto del título y el semestre al que corresponda.
- Se solicita a la convocante ratificar si la entrega de muestras corresponderá libros de texto de segundo, cuarto y sexto semestre del periodo 2024-B y también a libros de texto de primero, tercero y quinto semestre del periodo 2024-A.

Favor de pronunciarse al respecto.

R: Es el título Socio emocional 2 y se deberán entregar la totalidad de libros solicitados en las muestras.

#### PREGUNTA 2.

Con relación al punto 1.10. Lugar, Tiempo, Forma y Condiciones de Entrega y de Pago, inciso a) Lugar, Tiempo, Forma y Condiciones de Entrega, se solicita a la convocante ratificar el periodo de entrega de los bienes dispuesto del día 31 de enero a más tardar el 16 de febrero de 2024.

Favor de pronunciarse al respecto.

R: Se ratifica, que se tienen que entregar en el lugar y el periodo establecido en las bases.

No habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:15 horas, firmando al calce y al margen la presente acta para los efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron, y para aquellos que no asistieron, estarán a su disposición en las oficinas de Recursos Materiales del COBAED.

**POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO**

  
L.EC. JOSÉ HUGO MARTÍNEZ IBARRA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES DEL COBAED

  
M.E. EDGAR RENE ZAMARRI AGUIRRE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION  
ACADEMICO



*Sanjurjo*

*2*



DURANGO  
GOBIERNO DEL ESTADO

# COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE DURANGO

LIC. NORMA LETICIA GONZÁLEZ MORALES  
AUXILIAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS  
JURÍDICOS EN REPRESENTACIÓN DE LA  
LIC. BEATRIZ REYES ORTIZ  
JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL COBAED

C.P. SONIA ISABEL MONTENEGRO GRACIA  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

72

3

LAS FIRMAS CONTENIDAS EN ESTA HOJA FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LP/E/COBAED/001/2024, EL DIA 23 DE ENERO DE 2024.

